

MLL/isr/jrh

Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, indicando un plazo de 10 días que tendrán las personas aspirantes para subsanar defectos, que empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Relación Provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
AMUEDO	SAMIÑAN	ANTONIA DE
ARIZA	RENDON	MARIA JOSE
BALADEZ	MARCHANTE	PATRICIA OLIVA
DIAZ	CUENCA	MIGUEL ANGEL
ESPINOSA	VERA	ROSA MARIA
HERAS	PALMA	MARIA DEL CARMEN
LOPEZ	LINARES	ALEJANDRO
MANZORRO	MARCHANTE	ANTONIA MARIA

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: ulh6xXuydLge/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	ulh6xXuydLge/qvf+GiztQ==	PÁGINA 1/2



ulh6xXuydLge/qvf+GiztQ==



MARTIN	MONJO	MARIA
MEDRANO	MARTIN	MARTA
NIETO	DOMINGUEZ	DIEGO
OLLERO	GIL	MARIA JESUS
PADILLA	ARMAS	MARIA
RODRIGUEZ	CUEVAS	JOSE MIGUEL
SARAS	GARCIA	CRISTINA
VALDERRAMA	MARTIN	MARIA DEL CARMEN
VIZCARRA	MASSONE	FERNANDO ARIEL

Total de personas admitidas: 17

Personas Excluidas

<u>APELLIDO1</u>	<u>APELLIDO2</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAUSAS</u>
ALJENDE	MEDINA	KARIM	NO ABONA TASAS DE EXAMEN
BERENGENO	AMAYA	SONIA	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA
GARCIA	LOPEZ	CYNTHIA	NO ABONA TASAS DE EXAMEN
HUERTAS	MARTINEZ	MIGUEL	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
VILLEGAS	MEJIAS	JOSE ANTONIO	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 5

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación:ulh6xXuydLge/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	ulh6xXuydLge/qvf+GiztQ==	PÁGINA	2/2

